



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.-----

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 14:00 horas, del 31 de Julio de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025 Nacional en cumplimiento a lo solicitado mediante Oficio No. 7274016100730/EGAS/650/2025 firmado por parte de la Jefa del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, de fecha 15 de Julio de 2025, solicitando la contratación de "Suministro de Oxígeno Medicinal, Hospitalario, Gases Medicinales e Industriales en los Hospitales Rurales", para cubrir necesidades del día siguiente de la emisión del fallo al 31 de agosto de 2025; es de suma importancia contar con el servicio de Oxígeno Hospitalario en los Hospitales Rurales el cual permitirá dar cumplimiento a las prestaciones de los servicios de salud que se proporciona a la población beneficiaria de los Hospitales Rurales del segundo nivel, siendo estrictamente vital el oxígeno utilizado en los tratamientos para pacientes con enfermedades crónicas degenerativas, razón por la que terminan los pacientes internados en los hospitales, existen pacientes que experimentan síntomas graves como la imposibilidad de respirar por sus propios medios precisamente son ellos los que necesitan ser hospitalizados y recibir oxígeno de inmediato, asimismo el oxígeno es uno de los gases medicinales requeridos en todos los entornos sanitarios, y se usa para la terapia de resucitación e inhalación, este es utilizado para condiciones médicas tales como enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), cianosis, shock, hemorragia severa, intoxicación por monóxido de carbono, traumas físicos, paros cardiovasculares o respiratorios, resucitación por lo que resulta indispensable para el soporte de vida en los pacientes que lo requieran los Hospitales Rurales.

La contratación de éste Servicio resulta estrictamente imprescindible y de forma inmediata para el periodo comprendido del día siguiente de la emisión del fallo al 31 de agosto del 2025, para garantizar la continuidad en la prestación del servicio soporte de vida a la población beneficiaria y así

Página 1 de 12





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

garantizar el derecho fundamental a la salud de la población contenido en el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM] y en el artículo 2 de la Ley del Seguro Social vigente para garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica y la protección de los medios de subsistencia y los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo.

De conformidad con lo establecido en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente [CPEUM], 3, 5 fracción VII, 35 fracción III, 53, 54 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [LAASSP]; y lo aplicable en su Reglamento.

Este acto es presidido por el C.P. **Isidro Luna Arenas**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La Jefa del Departamento de Conservación y Servicios Generales del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla propone al proveedor **Praxair México, S. de R.L. de C.V.** para la contratación de "Suministro de Oxígeno Medicinal, Hospitalario, Gases Medicinales e Industriales en los Hospitales Rurales", para cubrir necesidades del día siguiente de la emisión del fallo al 31 de agosto de 2025



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA

No. AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

EMPRESAS PARTICIPANTES	1
PAQUETES REQUERIDOS	1
PAQUETES OFERTADOS	1
% DE PAQUETES OFERTADOS	100%

Si dentro del proceso de la adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el participante, en los términos que establece el artículo 47 de la ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del licitante del procedimiento, o en su caso de la adquisición correspondiente.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA

a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta 31 de julio de 2025, verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

Página 3 de 12





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del 31 de julio de 2025, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable a su Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes [Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación], con fecha de consulta del 31 de julio de 2025 verificándose que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

d) Se realizó verificación el 31 de julio de 2025 en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante **NO** se encuentra en el listado.

e) Se realizó verificación el 31 de Julio de 2025, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el **SI** se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025,-----

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 48 y 49 de la Ley, se dio lectura al siguiente

Fallo de la Adjudicación Directa
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla, requiere de la contratación de "Suministro de Oxígeno Medicinal, Hospitalario, Gases Medicinales e Industriales en los Hospitales Rurales", para cubrir necesidades del día siguiente de la emisión del fallo al 31 de agosto de 2025, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos. De conformidad con el Artículo 48 de la Ley, se da lectura al nombre del participante a quien se le adjudicará el contrato y en cumplimiento al artículo 49 de la referida ley.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA EMISION DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025,-----

Licitante Adjudicado: Praxair México, S. de R.L. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	OXIGENO MEDICINAL RESPIROX	CILINDRO	\$524.75	8	20	\$4,198.00	\$ 10,495.00
2	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO M	CILINDRO	\$342.15	22	52	\$ 7,527.30	\$ 17,791.80
3	OXIGENO MEDICINAL CILINDRO T	M3	\$69.84	28	62	\$ 1,955.52	\$ 4,330.08
4	OXIGENO U.S.P CILINDRO E	CILINDRO	\$320.33	18	42	\$ 5,765.94	\$ 13,453.86
5	OXIGENO USP LIQ. BULK	M3	\$58.23	3052	7626	\$177,717.96	\$ 444,061.98
6	OXIGENO USP PGS (125 MTS)	M3	\$58.23	8190	20468	\$476,903.70	\$1,191,851.64
SUBTOTAL						\$674,068.42	\$1,681,984.36
IVA						\$0.00	\$0.00
TOTAL						\$674,068.42	\$1,681,984.36



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA EMISION DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

FALLO DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA RESUMEN

Adjudicación Directa Nacional
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

CONCEPTO	
Total de paquetes Requeridos	1
Total de paquetes Ofertados	1
Total de paquetes Asignados	1
Total de paquetes sin propuesta	0
Total de paquetes no adjudicados por dictamen técnico – administrativo no aprobado	0
Total de paquetes precio no conveniente	0
Total de paquetes Cancelados	0
% Total de paquetes adjudicados	100%



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

Esta contratación se registrará en los mismos términos y condiciones pactadas en la Solicitud de cotizaciones llevada a cabo por parte del Área Requiriente, con la Razón Fundada elaborada para la contratación de "Suministro de Oxígeno Medicinal, Hospitalario, Gases Medicinales e Industriales en los Hospitales Rurales", por parte de la Jefa del Departamento de Conservación y Servicios Generales, ya que se trata de una contratación con fundamento al artículo 54 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la contratación de "Suministro de Oxígeno Medicinal, Hospitalario, Gases Medicinales e Industriales en los Hospitales Rurales", será para atender necesidades del día siguiente de la emisión del fallo al 31 de agosto de 2025.

La vigencia del contrato es a partir del día siguiente de la emisión del fallo al 31 de agosto de 2025.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del Gobierno Federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025,-----

se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. san Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, CASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025,-----

2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:25 horas del 31 de julio del 2025, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron. Esta acta consta de 12 páginas.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA EMISION DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.-----

FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS

Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Josefita López Valerio</u>	Supervisor de Proyectos	





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
ESTATAL EN PUEBLA DEL IMSS
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-135-2025

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL, HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN LOS HOSPITALES RURALES", QUE EFECTUA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DIA SIGUIENTE DE LA EMISION DEL FALLO AL 31 DE AGOSTO DE 2025.-----

Nombre	Área	Firma
<u>C.P. Teresa Rosas Ramirez</u>	Analista Coordinadora C-80	

.....FIN DEL ACTA.....